

Víctimas en los medios de comunicación

ESTUDIANTES INVESTIGADORAS

Natalia Holguín R., Andrea Carolina Fonseca,
Catalina Martínez y Juliet Rodríguez.

DOCENTES INVESTIGADORES

Diego Armando Mazorra, Francisco Tamayo y
Victoria E. González.
comyciudadania@uexternado.edu.co



ALGUNOS ANTECEDENTES

La propuesta *Semilleros de Investigación* de la Facultad de Comunicación Social se presenta como un programa flexible y sistemático de formación investigativa de los comunicadores sociales, que promueve el trabajo en equipo, la discusión y la colaboración de la comunidad académica de la Facultad, con la perspectiva de lograr en los comunicadores madurez intelectual y un nivel de experticia en el manejo de herramientas conceptuales y metodológicas relacionadas con la investigación de la comunicación y la cultura (Pérez, 2007).

En el caso específico del *Semillero de Investigación en Comunicación y Derechos Humanos*, la creación se justifica por la urgencia de dar respuesta a una necesidad sentida: preparar profesionales idóneos que entiendan el papel que desempeña la comunicación en el marco del conflicto armado colombiano, una realidad que no podemos ignorar. Su conformación parte de una convocatoria dirigida a los estudiantes de séptimo semestre, destacados por sus altos promedios en el área teórico-investigativa, a cuyas ganadoras se les pidió un documento de revisión sobre el *Primer Informe del Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación titulado Trujillo, una tragedia que no cesa*. De esta manera, en febrero de 2009, conformamos el equipo de trabajo.

En octubre de 2009, luego de un riguroso proceso de investigación, contábamos con un proyecto elaborado y, por ello, decidimos que era momento de mostrar frente a otros semilleros nuestros avances y obtener de ellos nuevos aportes que nos ayudaran a crecer. Nos presentamos a una convocatoria de semilleros de investigación en el ámbito nacional, realizada por la Universidad Santo Tomás, con una ponencia que fue seleccionada como parte del programa de tres días que reunía diferentes propuestas en investigación en todo el país.

Sobre esta experiencia podemos decir que nuestro semillero se fortaleció al conocer nuevas prácticas en investigación y tener la oportunidad de dialogar con investigadores del campo de la comunicación en todo el país.

LOS PUNTOS DE INTERÉS

Si damos una mirada atrás, recordamos que en los primeros encuentros de nuestro grupo de trabajo, además de ponernos en contexto sobre los fundamentos del semillero, iniciamos la exploración de los temas que nos interesaban para el tipo de investigaciones que queríamos proponer.

Luego de un riguroso proceso de investigación, contábamos con un proyecto elaborado y, por ello, decidimos que era momento de mostrar frente a otros semilleros nuestros avances y obtener de ellos nuevos aportes que nos ayudaran a crecer

Sobre el primer punto, el interés se dirigió a las víctimas de guerra¹. Sabíamos que era un tema de coyuntura. Lo anterior, lejos de representar una ventaja, resultaba una debilidad, en la medida en que la constante mención mediática podría llevarlo a vaciarse de contenido. Y ahí fue justamente donde encontramos el eje de nuestra investigación: en la posibilidad de mirar el tema desde el tratamiento de las víctimas en los medios de comunicación, como aporte a la reflexión sobre la necesidad de solidarizarse con ellas y promover su reconocimiento.

Sobre el segundo punto, quisimos ver la forma como se construyen los discursos del tema Víctimas por parte de los medios de comunicación.

A partir de esta decisión, hicimos un primer ejercicio exploratorio de las posibles herramientas investigativas que podrían contribuir a la interpretación de la información. Elegimos en el gran contexto de las teorías del análisis crítico del discurso, la Perspectiva Histórica liderada por la investigadora austriaca Ruth Wodak. Nuestra elección, cuyo enfoque sigue la orientación filosófica de la teoría crítica, obedece a que:

- Entiende el discurso como una práctica social (Fairclough y Wodak, 1997) y como una manera de significar un ámbito de acción específico en el cual están incluidas situaciones, marcos institucionales y estructuras sociales determinadas.
- Da relevancia al contexto, ya que le otorga sentido a los discursos solo en la medida en que se tiene en cuenta su utilización en una situación determinada.
- Reconoce la intertextualidad, ya que su metodología de análisis propone integrar toda la información posible de contexto al análisis y

1. Tomando como referente la definición propuesta por la organización Medios para la paz, que dice: "aquellas personas de la población civil que sufren perjuicios en su vida, grave deterioro de su integridad personal o bienes, por razón de actos que se susciten en el marco del conflicto armado interno, tales como combates, ataques, atentados terroristas, desplazamiento forzado y masacres, entre otros (Medios para la paz, 2005).

a la interpretación de las múltiples capas que conforman un texto hablado o escrito.

- Las prácticas discursivas se muestran en esta línea como elementos que pueden contribuir a producir y reproducir relaciones de poder desiguales entre clases sociales, mujeres y hombres y mayorías y minorías culturales o étnicas, mediante la forma como representan los objetos y sitúan a las personas (Fairclough y Wodak, 2000: 368).

Una vez seleccionados el tema y las estrategias metodológicas, orientamos la indagación hacia los ejes temáticos indispensables para dar cuenta de la investigación en todas sus dimensiones. Los ejes elegidos fueron Derechos Humanos, Conflicto Armado Colombiano, Víctimas y Análisis Crítico del Discurso con Perspectiva Histórica. La metodología para el abordaje de los textos de cada eje se planteó a partir de la elaboración de Resúmenes Analíticos Especializados RAE.

El análisis parte de un concepto de crítica social que posee tres aspectos interrelacionados, los dos primeros con la dimensión de lo cognitivo y un tercero, vinculado con la dimensión de la acción

El eje Derechos Humanos se presentó como marco general del trabajo; por ello, consideramos pertinente analizar el texto *Cartilla de Derechos Humanos 2006*, de Hernán Ortiz Rivas. El eje Conflicto Armado fue asumido también como parte fundamental de nuestro estudio, con base en la teoría de que “el conflicto armado colombiano, al igual que otras guerras internas, ha entrado en un proceso en el que las víctimas de la violencia se producen mayoritariamente entre la población y no entre los combatientes armados” (Kaldor, 2001). En el caso específico de este eje, la selección del material no fue fácil debido a la prolífica bibliografía existente al respecto. La valoración de los textos nos llevó finalmente a escoger tres de ellos: *Guerra Civil, terrorismo y anomia social. El caso colombiano en un contexto globalizado*, de Peter Waldman; *La estrategia terrorista. Las razones del Presidente Uribe para no aceptar la existencia de un conflicto armado en Colombia*, del compilador Libardo Campuzano, y *¿Cómo caracterizar el conflicto armado en Colombia?*, de Eduardo Pizarro Leóngómez. En el eje temático Víctimas seleccionamos, además de la lectura inicial referente al informe de Trujillo, los textos:

Las víctimas y la legislación internacional, de Fernando Díaz; *Las organizaciones de víctimas como actores sociales*, de Iván Cepeda y Klaudya Girón, y *La masacre de El Salado. Esa guerra no era nuestra*, el segundo gran informe del grupo de memoria histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. Los elementos sobre análisis crítico del discurso con perspectiva histórica nos los proporcionaron múltiples artículos de Ruth Wodak, entre los cuales podemos mencionar: ‘El “proceso de Bolonia” y la economía basada en el conocimiento. Un enfoque de análisis crítico del discurso’ y ‘The semiotics of racism: A Critical Discourse-Historical Analysis’. Con este panorama relativamente amplio de lecturas, empezamos la construcción de nuestro marco teórico.

LA SELECCIÓN DEL CORPUS

El paso siguiente fue la conformación del corpus sobre el cual aplicaríamos las herramientas metodológicas. El debate giró en torno a cinco puntos:

1. Los subtemas elegidos dentro del gran tema Víctimas.
2. Los medios sobre los cuales se pensaba trabajar.
3. El género periodístico.
4. La temporalidad.
5. El número de piezas periodísticas seleccionadas para el análisis.

En este punto tomamos como referente dos consideraciones:

1. El concepto de “hecho noticioso”, entendido como asuntos de interés colectivo o hechos que causan conmoción nacional, tales como magnicidios, recrudecimiento de acciones bélicas, atentados terroristas y hechos que perturban de manera significativa el orden público (Bonilla, 1998).
2. Los actores involucrados como imputados, lo que nos lleva a buscar cierto “equilibrio” que permita elegir sucesos en los cuales estén implicados tres actores, esencialmente: paramilitares, guerrilla y ejército.

Esta directriz nos condujo a dos subtemas: Fenómeno “Falsos positivos” y el asesinato de los diputados del Valle.

Continuando con la conformación del corpus, sobre el medio y el género, optamos por el periódico *El Tiempo*, debido a su cobertura nacional y a la facilidad de acceso electrónico a números no actualizados y el género editorial, dado que en él se manifiesta de forma más directa la ideología

de un medio. Respecto a la temporalidad, no fue difícil, ya que está vinculada directamente con el momento en el que aparecen los editoriales elegidos. Finalmente, el número de piezas periodísticas (cuatro, dos por cada subtema) se decidió básicamente por una razón: la necesidad de delimitar el gran número de editoriales –con la complejidad del análisis que amerita una investigación de este tipo– frente a la obligación de ser consecuentes con nuestras limitaciones en recursos.

El debate sobre el objetivo general no llevó a la siguiente formulación:

Identificar, mediante el análisis crítico del discurso con perspectiva histórica, el tratamiento que dio el periódico *El Tiempo* en seis de sus editoriales a las víctimas de violaciones a los Derechos Humanos en los temas de: asesinato de los diputados del Valle del Cauca y “falsos positivos”.

En cuanto a los objetivos específicos, decidimos:

- Explorar el trasfondo histórico, político y social en el que se desarrollan los temas de fenómeno de “falsos positivos” y asesinato de los diputados del Valle del Cauca.
- Identificar las macroteorías que subyacen en el tratamiento que dio el periódico *El Tiempo* en seis de sus editoriales a las víctimas de violaciones a los Derechos Humanos en los temas elegidos.
- Identificar las teorías de rango medio que subyacen en el tratamiento que dio el periódico *El Tiempo* en cuatro de sus editoriales, a las víctimas de violaciones a los Derechos Humanos en los temas elegidos.
- Identificar la información etnográfica existente alrededor de los dos temas elegidos.

LOS ELEMENTOS DEL ANÁLISIS

El *Análisis Crítico del Discurso*, ACD, y dentro del mismo, la línea denominada *Historicidad en el análisis crítico del discurso*, parte de un concepto de crítica social que posee tres aspectos interrelacionados, los dos primeros con la dimensión de lo cognitivo que se refieren a la crítica del texto en busca de descubrir incoherencias, contradicciones, paradojas o dilemas en las estructuras internas del mismo; y a la utilización del conocimiento de trasfondo y del contexto por parte del investigador para ubicar las estructuras comunicativas o interactivas del acontecimiento discursivo en un marco amplio de relaciones políticas y sociales particulares. Un tercero, vinculado con la dimensión de la acción, se refiere a la crítica de carácter pronosticador que le otorga al investigador la posibilidad de sugerir una transformación en el lenguaje de los

El conflicto armado colombiano, al igual que otras guerras internas, ha entrado en un proceso en el que las víctimas de la violencia se producen mayoritariamente entre la población y no entre los combatientes armados

actores y del contexto en el que se enmarcan los discursos (Wodak, 2003).

Con base en lo anterior, construimos una matriz que tuviese en cuenta los siguientes elementos en cada uno de los editoriales seleccionados, al momento de ser analizados:

En lo textual

Lo narrativo, es decir, los actores, las acciones, los lugares.

Lo estilístico: los tópicos, el uso de adjetivos dirigidos a personas, la despersonalización o ambigüedad de los sujetos.

Lo ideológico: lo que se predica del sujeto; un modo de vida propuesto como válido; los modelos o soluciones sociales que los sujetos siguen y lo que se dice o se rechaza.

En lo contextual

Información etnográfica del contexto específico, entendida como aquella que da cuenta del contexto en el que se producen y circulan los discursos, tales como declaraciones de prensa, editoriales y entrevistas.

El trasfondo histórico, referido a los acontecimientos que en el largo plazo han antecedido a cada uno de los textos elegidos.

Las teorías de rango medio², entendidas como las posiciones explicativas de fenómenos que específicamente ocurren en Colombia.

Las Macroteorías, entendido el término desde la sociología como las grandes teorías explicativas que dan cuenta del conjunto de los fenómenos sociales.

Lo que esperábamos con la aplicación de estos elementos era:

- El establecimiento de la interdiscursividad y de la intertextualidad en el discurso.
- La exploración de ámbitos que nos permitirán buscar macroteorías.
- La exploración de ámbitos que nos permitan buscar teorías de rango medio.

2. La Teoría de rango medio es lo que relaciona a la observación con el paradigma, la ontología o la filosofía. Se trata de una teoría de fenómenos sustantivos del comportamiento humano en su contexto cultural o social (Williams, 2005).

- La aplicación del análisis narrativo, estilístico e ideológico a los textos.
- La interpretación de los significados resultantes.

ALGUNOS HALLAZGOS PRELIMINARES

En un primer ejercicio realizado con base en el editorial *¿Quién mata a los jóvenes?* (ver cuadro siguiente), aparecido el 30 de septiembre de 2008, podemos mostrar los siguientes hallazgos:

En lo textual

Dado que el titular del editorial está planteado a modo de pregunta *¿Quién mata a los jóvenes?*, se espera una respuesta en su contenido pero ésta no se da, aunque parezca que sí. La pregunta es general, no está referida a un momento ni a un lugar específicos y, en el desarrollo del escrito, se desvía de *quién mata a los jóvenes a quién los recluta*.

En el editorial no aparece en ningún momento la categoría víctimas para designar a los jóvenes mencionados a pesar de que la descripción de los hechos en los cuales desaparecieron, y que hace parte del contenido del editorial, los colocaría en esta categoría.

Los actores que encontramos mencionados en este editorial son: jóvenes de los barrios marginales del Bogotá y Soacha; F.F.A.A.; Jóvenes militares; Ministerio de Defensa; Vicepresidencia; gobierno; Naciones Unidas; grupos ilegales; unidades militares; reclutadores; bandas criminales (bacrim); madres; nuevos grupos armados ilegales.

En este caso en particular merece destacarse un fenómeno: los actores citados como ejecutantes de las acciones negativas son “las llamadas ‘bacrim’ –bandas criminales” – es decir, actores sin una identidad definida –incluso sin identidad grupal, ya que el término está escrito en minúscula. Decir “los llamados” también im-

Editorial analizado

¿QUIÉN MATA A LOS JÓVENES?

Continúan los interrogantes sobre la misteriosa desaparición de veinte jóvenes de los barrios marginales de Bogotá y Soacha que luego fueron reportados por el Ejército como bajas de combate en Norte de Santander. Las hipótesis y escenarios que hoy barajan las autoridades son una más escabrosa que la otra y reflejan preocupantes dinámicas con respecto a los nuevos grupos armados en el conflicto.

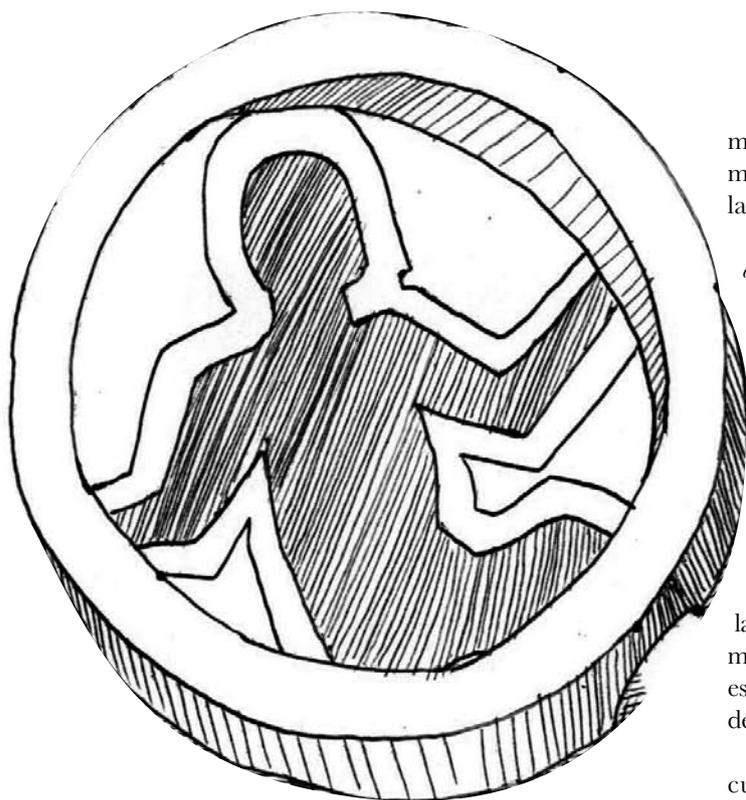
En muchos de los casos, el lapso transcurrido entre el reporte de la desaparición y el registro del deceso en combate es sospechosamente corto. ¿Indica esto que se está ante más casos de ‘falsos positivos’? ¿Cómo encajaría aquí lo del reclutamiento forzoso? Sería inimaginable que se estuviera ante una tenebrosa “cadena de la muerte” entre reclutadores en los barrios pobres que convencen a los jóvenes, militares que los asesinarían apenas llegan y fiscales y otras autoridades que certificarían las muertes. Si semejante escenario llegara a comprobarse, pondría en tela de juicio los reportes de bajas en combate y lesionaría la percepción muy positiva que las ff.aa. han ganado en los últimos años. Ni hablar de las graves implicaciones en materia de violaciones de derechos humanos, ahora que el Gobierno trabajará con Naciones Unidas en este tema.

Otro aspecto siniestro es el del reclutamiento por parte de los nuevos grupos ilegales de jóvenes de bajos recursos en los extramuros de Bogotá. Las llamadas ‘bacrim’ –bandas criminales– pescan en el río revuelto de la marginalidad, la pobreza y falta de oportunidades, que es el día a día de cientos de miles de desempleados que constituyen potencial carne de cañón para la delincuencia armada y el conflicto.

Sería incomprensible ignorar estos llamados de alerta tanto con las sospechas de los “falsos positivos” de las unidades militares como con el incremento de denuncias de reclutamientos en las zonas marginales de Ciudad Bolívar, Bosa y otras áreas urbanas deprimidas del país. Ya el Ministerio de Defensa y la Vicepresidencia anunciaron que la investigación de estos hechos “llegará a las últimas consecuencias”. Es la actitud correcta, y lo primero sería absolver estos interrogantes: ¿quién los reclutó y con qué fines? ¿Murieron en combate? ¿Fueron raptados y eliminados para ‘falsos positivos’? Es lo mínimo requerido para explicar a las madres de estos jóvenes las verdaderas causas de sus muertes; para destapar estas “cadenas de muerte” o para enfrentar con decisión las estrategias de reclutamiento de los nuevos grupos armados ilegales.

editorial@eltiempo.com.co

Sección Editorial – opinión. Fecha de publicación: 30 de septiembre de 2008.



plica que ni siquiera hay certeza de que pueda dárseles esta denominación. Además se usa el neologismo³ “bacrim”, que despersonaliza aún más su identidad. Por otra parte, no se menciona a ningún actor con nombre propio.

Los lugares aludidos son: Ciudad Bolívar, Bosa, Soacha, Norte de Santander; barrios pobres; los extramuros de Bogotá. Algunos podrían precisarse desde el punto de vista geográfico (Soacha, Bosa, Ciudad Bolívar) pero otros resultan bastante ambiguos (los extramuros de Bogotá).

Los verbos usados en el texto son: continúan, sería, convencen, fueron, son, asesinarían, certificarían, pondrían, lesionaría, pescan, constituyen, anunciaron, llegará, absolver, murieron, fueron, explicar, destapar y enfrentar.

Llama la atención en particular el uso constante que se hace de los verbos en tiempo condicional simple o pospretérito, es decir el tiempo que describe una acción que sucedería si se cumple una condición (sería, certificarían, pondrían, lesionaría). La explicación que damos a este empleo verbal es que el medio no se compromete a hacer afirmaciones: solamente especula acerca de que lo probablemente estaría ocurriendo con el fenó-

3. Neologismo es toda palabra de creación reciente o recientemente tomada de otra lengua, o toda acepción nueva que se le da a una palabra antigua. Los hay “De forma” que consisten en fabricar nuevas unidades gracias a procedimientos como la prefijación, la sufijación, el truncamiento, el préstamo o el empleo de siglas, y “De sentido”, que consiste en emplear un significante ya existente otorgándole un contenido que no tenía anteriormente (Chamizo, 1999).

meno de los “falsos positivos” y también sobre las medidas que eventualmente tendrían que tomar las autoridades para dar solución al mismo:

Sería incomprensible ignorar estos llamados de alerta tanto con las sospechas de los “falsos positivos” de las unidades militares como con el incremento de denuncias de reclutamientos en las zonas marginales de Ciudad Bolívar, Bosa y otras áreas urbanas deprimidas del país.

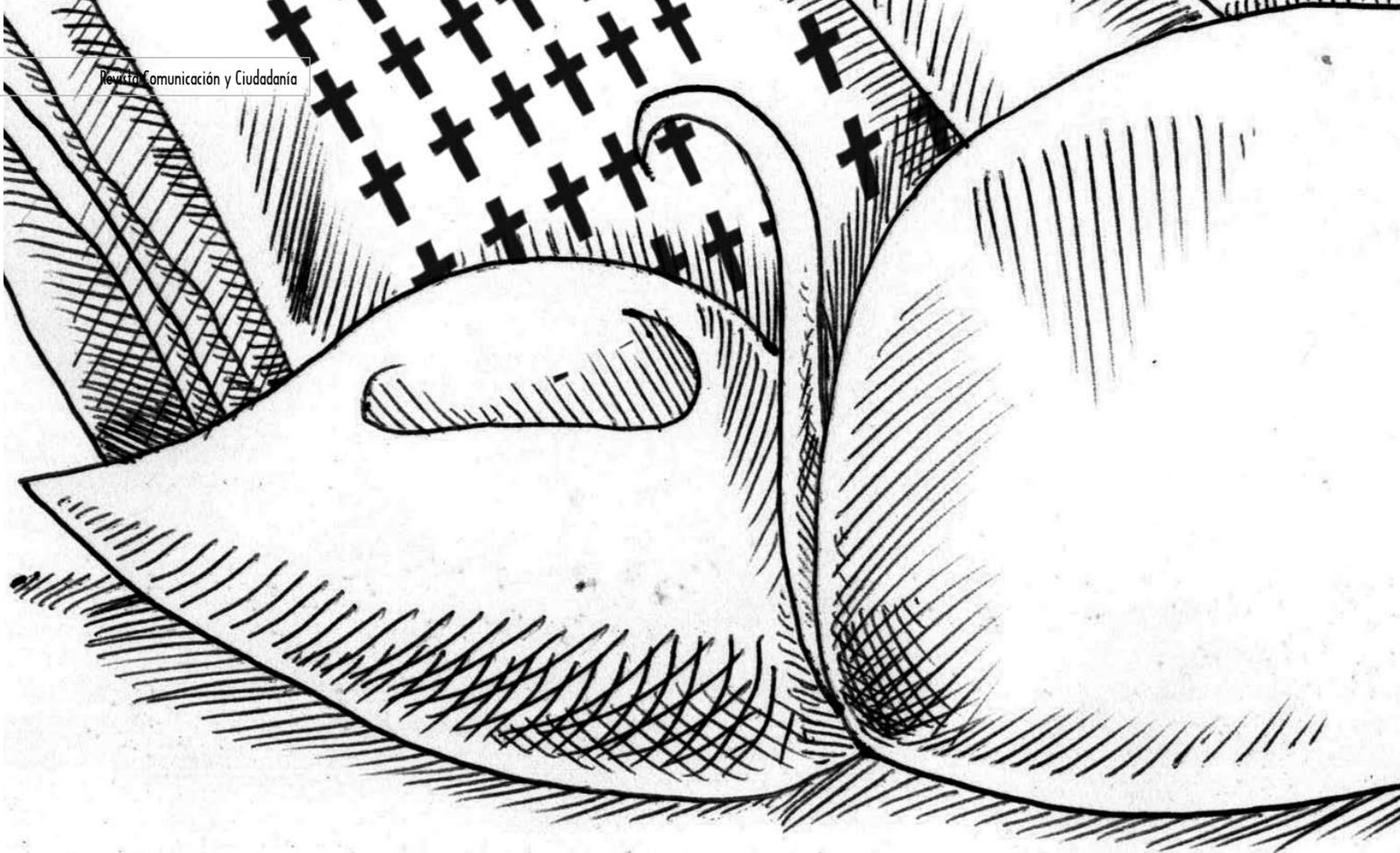
Por otra parte, son pocas las acciones que se asignan explícitamente a un actor mediante un verbo conjugado en tiempo presente del modo indicativo. Es el caso de la afirmación: *Las llamadas ‘bacrim’ –bandas criminales– pescan en el río revuelto de la marginalidad.* Se habla de que las “bacrim” “pescan en río revuelto”, es decir, una metáfora que tampoco explicita las funciones que están desempeñando, sino que las enmascaran y las deja en la ambigüedad.

Otro elemento importante para tener en cuenta en el análisis es el uso permanente de eufemismos⁴ que contribuyen a que el lenguaje del editorial sea mucho más “aséptico”. Es el caso de expresiones como “*falsos positivos*”, *bajas en combate*, *deceso en combate*, *reclutamiento forzoso*, *raptados y eliminados*, *áreas urbanas deprimidas del país* y *reclutadores* que bien podrían ser reemplazadas por: muerte en combate, desaparición forzada, desaparecidos y asesinados, zonas pobres del país y secuestradores. Suponemos que la proliferación de estos vocablos se da porque no resulta políticamente correcto para el medio de comunicación utilizar los términos precisos.

En cuanto a los adjetivos que se encuentran en el texto, se aplican a situaciones, mas no a personas. Vemos entonces expresiones como *misteriosa desaparición*; *preocupantes dinámicas* y *tenebrosa “cadena de la muerte”*.

En lo que concierne a los modelos o soluciones sociales que los sujetos siguen, se plantea una salida al problema desde lo institucional cuando en el editorial se menciona: *Ya el Ministerio de Defensa y la Vicepresidencia anunciaron que la investigación de estos hechos “llegará a las últimas consecuencias”.* *Es la actitud correcta.* El término *últimas consecuencias* está entre comillas, lo cual puede significar una ironía (debido a que se ha convertido en un lugar común en boca de las autoridades cuando se habla de esclarecer hechos) o simplemente se entrecomilla porque se ha tomado textualmente.

4. Con el empleo de los eufemismos se busca imponer un lenguaje metafórico para brindar una naturaleza ambigua a las palabras con el fin de vaciarlas de un contenido semántico que podría resultar negativo (González, 2009).



En lo contextual

Sobre la información etnográfica del contexto específico que encontramos en los medios de comunicación podemos citar en la misma fecha en el diario *El Tiempo*, una noticia bajo el título *Grupo Élite investigará las desapariciones en Soacha*, cuyo lead dice: “La desaparición y posterior muerte de varios muchachos del sur de Bogotá en Ocaña (Norte de Santander) y Cimitarra (Santander), donde fueron reportados por el Ejército como muertos en combate, y la eventualidad de que haya de por medio ‘falsos positivos’, tiene las alarmas encendidas en la Casa de Nariño”.

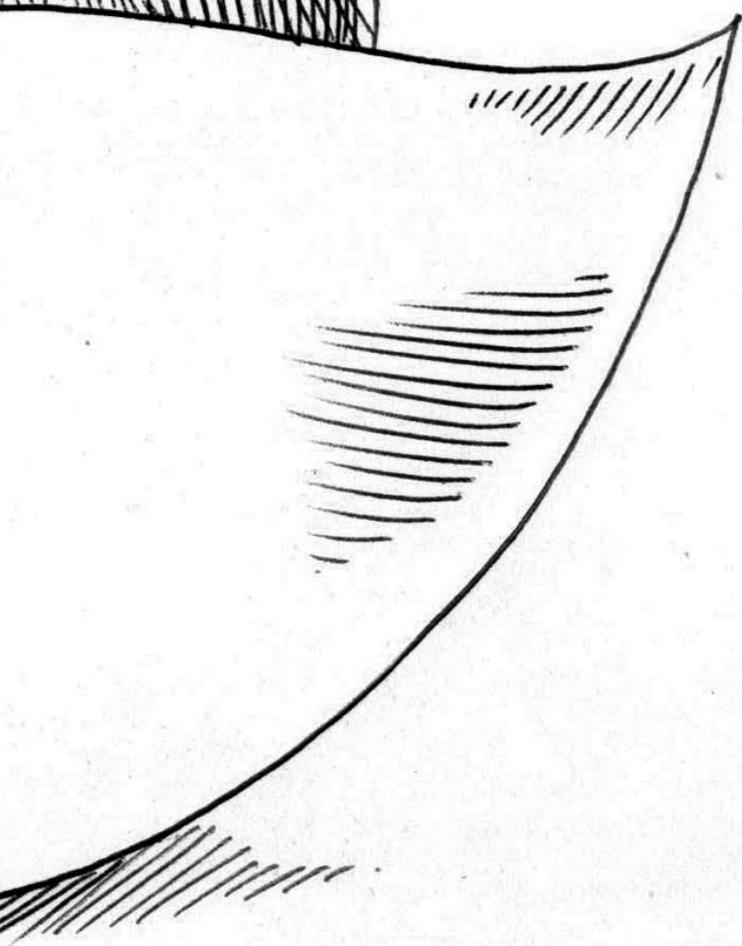
Antecedente a este editorial, varias notas publicadas en febrero de 2007 a propósito de los hechos en los que los oficiales del Ejército Javier Efrén Hermida y Luis Barrero fingieron haber evitado atentados explosivos con bombas en Bogotá, con el fin de obtener sendas recompensas por sus acciones, maniobra que fue descubierta luego y que sirvió para designar por primera vez el fenómeno con la denominación de falso positivo. De igual manera, encontramos en la red, las declaraciones de la ong cinep del 18 de octubre de 2007, en las que sus voceros afirman: “Nos parece importante señalar, como elemento de preocupación y análisis, que a lo largo del periodo en cuestión hemos ido observando que el método más evidente y predominante de involucramiento y victimización de la población civil en el conflicto

en este Gobierno es la implementación de los llamados “falsos positivos”, que son aquellos hechos en los cuales miembros de la Fuerza Pública han venido torturando, desapareciendo, amenazando, ejecutando o deteniendo arbitrariamente a campesinos, indígenas, líderes comunitarios a quienes presentan en los medios masivos de información como “guerrilleros dados de baja en combate” o como importantes “logros de la Fuerza Pública en desarrollo de la llamada política de seguridad democrática”⁵. Destaca el hecho de que en el editorial no se toma ningún elemento del contexto referido, para tratar de dar alguna explicación a la muerte de los jóvenes.

Como trasfondo histórico de nuestro análisis podemos tomar los casos de desaparición forzada⁶ ocurridos en el Cono sur en las décadas del setenta y el ochenta; igualmente, en Colombia los hechos ocurridos el 6 de noviembre de 1985 en la toma del Palacio de Justicia, en los que se denun-

5. Ver en la página <http://www.dhcolombia.info/spip>.

6. Entendida como el arresto, la detención, el secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad, cometida por agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúan con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o del ocultamiento de la suerte o el paradero de la persona desaparecida, sustrayéndola a la protección de la ley. Estipulada en la Convención internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, 23 de septiembre de 2005.



ció la desaparición de varios sobrevivientes. No se hace mención a este trasfondo en el editorial, probablemente debido a que en ningún momento se reconoce la existencia del delito de desaparición forzada para el caso de los jóvenes de Soacha.

Con respecto a las teorías de rango medio que subyacen a este escrito, la más evidente es la que respalda la creencia de que en Colombia han surgido nuevos grupos armados, desde la desmovilización de los paramilitares en 2003, con nuevas estructuras delictivas⁷, teoría que se opone a la que plantea que la desmovilización de 2003 no fue exitosa y que los grupos que se comprometieron en la misma siguen delinquirando. En el editorial objeto de nuestro análisis lo anterior se refleja de manera reiterada en tres oportunidades, dos en las que se hace mención al *reclutamiento por parte de los nuevos grupos ilegales*, y una que habla de los nuevos grupos armados en el conflicto.

En lo que concierne a las macroteorías, retomamos a Eric Hobsbawm (2001), quien explica que las mafias surgen como aparatos jurídicos y económicos paralelos capaces de resolver conflictos mediante el pago de favores o de la llamada “protección”, a la vez que conforma núcleos locales de poder que se alían con los representantes de la polí-

7. Uno de los investigadores que respalda esta teoría es Alfredo Rangel (2007) cuando expresa que el paramilitarismo definido como un proyecto contrainsurgente desapareció, que la desmovilización ha permitido superar ese fenómeno, pero que no puede desconocerse la existencia de antiguos y nuevos grupos armados de origen paramilitar que aún operan como bandas al servicio del narcotráfico.

tica a partir de intereses comunes. El editorial insinúa una posible relación entre las bandas criminales y las autoridades militares, cuando afirma: Sería inimaginable que se estuviera ante una tenebrosa “cadena de la muerte” entre reclutadores en los barrios pobres que convencen a los jóvenes, militares que los asesinarían apenas llegan y fiscales y otras autoridades que certificarían las muertes”.♦

BIBLIOGRAFÍA

CAMPUZANO, LIBARDO (2007). *La estrategia terrorista. Las razones del Presidente Uribe para no aceptar la existencia de un conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Centro de pensamiento Primero Colombia.

CEPEDA, IVÁN Y KLAUDYA GIRÓN (2008). “Las organizaciones de víctimas como actores sociales”, en Wilson López, Annette Pearson y Blanca Patricia (editores). *Victimología. Aproximación psicosocial a las víctimas*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

COMISIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN (2009). *La masacre de El Salado. Esa guerra no era nuestra*. Segundo gran informe del grupo de memoria histórica. Bogotá.

DÍAZ, FERNANDO (2008). *Las víctimas y la legislación internacional*. Universidad Javeriana. Bogotá.

HOBBSBAWM, ERIC (2000). *Bandidos*. Barcelona: Editorial Crítica.

KALDOR, MARY (2001). *Nuevas guerras. Violencia organizada en la era global*. Barcelona: Tusquets.

MEDIOS POR LA PAZ (2005). *Para desarmar la palabra, diccionario de términos del conflicto y la paz*. Bogotá, octubre.

NERLICH B., CHAMIZO DOMÍNGUEZ PJ. (1999). *Cómo hacer cosas con palabras polisémicas: El uso de la ambigüedad en el lenguaje ordinario*. Contrastes, pp. 77-96.

ORTIZ RIVAS, HERNÁN (2006). *Cartilla de Derechos Humanos*. Bogotá.

PIZARRO LEONGÓMEZ, EDUARDO (2004). *¿Cómo caracterizar el conflicto armado en Colombia?* Bogotá: Editorial Norma.

WALDMAN, PETER (2003). *Guerra Civil, terrorismo y anomia social. El caso colombiano en un contexto globalizado*. Bogotá: Editorial Norma.

WILLIAMS, EDUARDO (Editor) (2005). *Etnoarqueología, El contexto dinámico de la cultura material a través del tiempo*. México: Colegio de Michoacán.

WODAK, RUTH; MEYER MICHAEL (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Editorial Gedisa.

WODAK, RUTH (2006) *Critical Linguistics and Critical Discourse Analysis. Handbook of Pragmatics*, Benjamins.

WODAK, RUTH (2006a) *Mediation between discourse and society: assessing cognitive approaches*. *Discourse Studies* 8:1 pp. 179-190.